

LA TABERNA DE LA NATI

“Una taberna con historia”

Por JOSÉ MARÍA DEL SALADO RODRÍGUEZ DE LA PICA



¿Quién de Bargas no ha estado en esta taberna?, la “taberna de la Nati y Manolo. Ya sabéis que allí nací yo en el 1948; cuantas historias, personajes y personajillos de toda condición habrá conocido la popular taberna. Decir que es una taberna con historia de varias generaciones, puesto que la regentaron mis bisabuelos, heredada de sus cuñados, así como los últimos dueños, mis padres, taberneros de raigambre, pues sus abuelos también eran tabernero, en fin, una saga de servidores del dios Bacus, como dirían los griegos. De parte de mi padre, sus padres también lo eran con la taberna de los “Toro” vinateros desde el 1700, Muchos mayores conocieron la taberna de mi abuelo Daniel, después bar Sol, hoy banco Santander, aunque la casa pertenecía a mi abuela María de Toro y que sus predecesores también tenían, una posada en el actual salón de eventos, pues su bisabuelo Eulogio de Toro regentaba una pequeña posada y bodega, en la que también fabricaba vinagres.

De la parte de mi madre, estaba la taberna de la tía de mi madre Pantaleona Rodríguez de la Pica y con una fábrica de gaseosas y sifones, posterior bar Ideal, Caja Madrid y hoy, salón de eventos. De su madre, Beatriz Pérez del Cerro, y situada en la calle Real n.º 8, heredó la casa grande, posterior “taberna de la Nati”, hoy taberna de Manolo, ya cerrada. Esta taberna tiene mucha historia, ya que antes de 1856 era de taberna y la compró Calixto del Cerro Hernández, (mi tatarabuelo) para su hija Castora.

Ya una vez la heredó mi abuela Beatriz, que la tuvo hasta el 1947, que se la dejó a su hija natividad, mi madre. Decir que en la misma hubo un salón para gente pudiente en el piso de arriba y ser vía café y para juego una mesa de billar. Cuando vino la televisión la taberna se llenaba los domingos, los días de fútbol y loasen las corridas de toros de Sevilla y San Isidro; También decir que allí se jugaba a las cartas a diario con apuestas de aperitivos, en el que sobresalía la pepsiolita llena de vino y tenía un canuto de corcho para beberla al chorro.

Allí nos hemos criados todos los hermanos y que juntos a los criados que nunca faltaba, amigo del dios Bacus y parroquianos fuimos aprendiendo el oficio y ser caldeados por la gente que acudía a beber. Recuerdo de mujeres, a la entrañable tía Francisca "caraoles", a Teresa "garría", a la Eufrasia; y de hombres al tío Felipe "fraile", a Ciriaco, a Lucio el "mudo", a Justo el "pueblano", Justo "gorupa" y por último al gran servicial de la casa, Julián, Julián "rimundo". A todos ellos manifesté en su día el cariñoso ya hora mi recuerdo entrañable.

El año 90 ya la regentó, el alma mater de la familia, mi hermano Manolo, tabernero incansable y así ha pasado a la historia como "Taberna de Manolo".

Bosquejo histórico:

Año 1810 Titular de la taberna: El día 24 de mayo, Librada G.^a-Ramos vende una taberna en la C/ Real por el precio de 1.000 rv.-AHP-PN-4.578-78-Notario D. Alejandro Carrasco Redondo.

Año 1813 Pelea en C/ Real: El domingo día 16 de diciembre, siendo alcalde, Ant.^º Teodoro Pardo, los mozos Mateo Manrique, Juan Hndez, Cirilo Alonso, Eugenio Ontalba "Escabeche" y Pascual González formaron una discusión terminada en pelea en la taberna de Manuel Garoz (taberna de mis tatarabuelos, hoy "taberna de Manolo") que se prolongó en la otra taberna de José Hernández (Prisco y Rafael), presentado el juez, levanta el auto y los impone un arresto carcelario de 2 días y una multa de 50 rv a cada uno.-AHP-4.572-PN-3-Notario D. Agustín Alonso Apolinari.

Año 1814 Juicio por heridos en pelea: El día 16 de marzo Marcos Manrique, por una discusión de trabajo, se pelea con Mateo Pantoja en la taberna de Manuel Garoz de la C/ Real, al que produce heridas de asistencia médica y al llevarse a juicio pagas las costas judiciales por valor de 100 rv y 4 días de cárcel.-AHP-4.572-PN-52-Notario D. Agustín Alonso Apolinari

Año 1815 Pelea en taberna: El día 1 de junio de 1806 el juez de Instrucción de Toledo, D. Tomás Casarrubios, absuelve de culpa, por una acusación contra los taberneros (Manuel Magán y Eugenia Villasevil) por la muerte del parroquiano Julián Pérez, alias "calza". Ocurrida en la taberna de la C. Real nº 8 (hoy de Nati y Manolo). La denuncia presentada por parte de los amigos (Manuel Quirós, Andrés Lorente, Evaristo Sánchez, Gregorio Sánchez-Agudo y Víctor G.^a Pérez).

Llamados a declarar e el juzgado, el magistrado escuchó las versiones de los demandantes, que alegaron que el matrimonio había empujado al occiso al bajar las escaleras del sótano. Posteriormente escuchó la declaración del matrimonio acusado

que alegó que el muerto se cayó accidental y fortuitamente a la cueva y siendo reconocida esta versión por el hijo del muerto hecho, dándose además la circunstancia de que los acusadores entraron ya en estado de embriaguez en la taberna y que el muerto al querer agacharse, perdió el equilibrio y se cayó a la misma dándose un golpe en la cabeza y desnucándose con resultado de muerte instantánea.

El juez los absuelve de pena, pero les impone, a las dos partes, a pagar por mitad las tasas del juicio valoradas en 350 rvellón.-AHPToledo-PN-49869.-p-283-AHPTOL-4.573-PN-22-Notario D.Agustín Alonso Apolinario

Año 1856 Compra-venta de la taberna: En este año Calixto del Cerro Hernández, (mi tatarabuelo) compra una casa con taberna en la C/. Real nº -8- de unos 572 m/2 por el precio de 1.600 pts. y alquila a Antonia Cid Pérez (viuda) casada con Antonio Pleite Pantoja.-AHP-PN-4.578-194-Notario D. Agustín Alonso Apolinario.

Año 1862 Venta de taberna: En este año Antonio Pleite Pantoja, casado de 2.^a con Castora del Cerro Redondo (viuda) y que al no tener hijos, se la vende a su hermana (mi bisabuela Ángela del Cerro Redondo) en la C/. Real nº -8- de unos 572 m/2 por el precio de 2.600 pts.-AHPTOL-PN-16.435-23º-notario D. Juan García Saavedra.

Año 1911 La taberna la heredó Beatriz Pérez del Cerro, abuela de Manolo. Desde entonces tuvo antes de la guerra, en la sala de arriba una mesa con billar y se entraba por la puerta de escalera que da a la calle, y a la que acudían la gente pudiente.

Año 1917 Fábrica de gaseosas y sifones: El día 2 de junio n este año se inaugura una fábrica de cervezas, gaseosas y sifones denominada “Sociedad la Unión Bargueña” y cuyos socios son: Julián Rodríguez de la Pica Martín Varela (mi abuelo), su hermana Pantaleona R.P, el marido de ésta, D. Gregorio Pleite Alonso), D. Telesforo Bargueño Pantoja y D. Fc.º Pleite del Cerro. Estuvo regentada por Isabelo G.^a de la Parra y situada en la Plazuela de C/ Real (después casa de José G.^a- Rubio) e inscrita en el padrón de contribuyentes con unos impuestos de 194 pts/año.-El Eco Toledano.

Año 1954 Instalación de fábrica de gaseosas y sifones: En este año , mis padres instalan una fábrica de sifones y gaseosas denominada “la bargueña”, montada por la casa comercial “Vázquez del Saz de Madrid”

Año 1956 Instalación de fábrica de hielos: En este año se instala la fábrica de hielo por la industrial de montajes “Bastos ingenieros” de Barcelona.

Año 1961 Instalación de televisor público, marca Óptimus y Radiola.



Natividad y Manolo, padres y antiguos gerentes de la taberna.



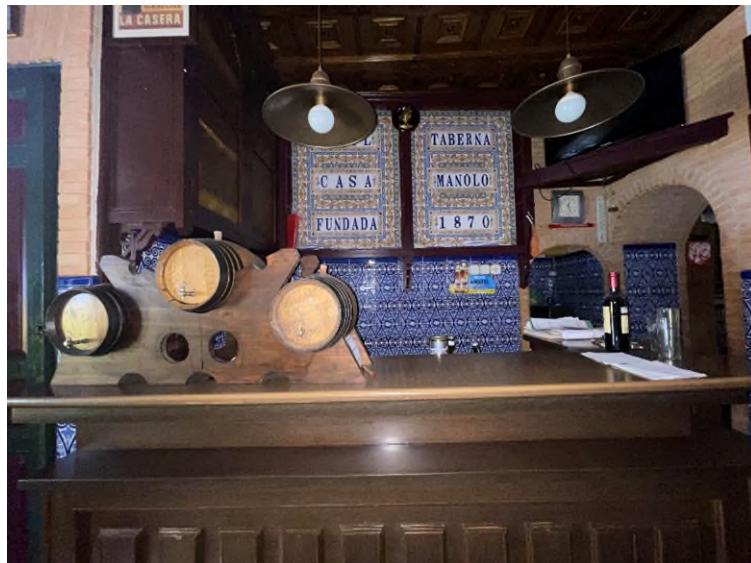
Manolo y Julián en la taberna en el año 2011.



Las hijas, hermana Trinidad y Esperanza del Salado Rodríguez de la Pica en la taberna -bar de la Nati con el tío "Cano" Fabian Gómez- año 1963.



Detalle de los cuadros de la taberna



Mostrador



Bodega y patio de la taberna